



CC BY -NC-ND 4.0.

# Práctica musical colectiva y su aporte a la formación ciudadana<sup>1</sup>

Collective musical practice and its contribution  
to Citizen education

 **Angélica María Rodríguez Ortiz<sup>2</sup>**

 **Paola Andrea Melo Leitón<sup>3</sup>**

Recepción: Abril 14 de 2023

Aprobación: Junio 20 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

#### **Cómo citar este artículo:**

Rodríguez O, Angélica. Melo L, Paola. (2023). “Práctica musical colectiva y su aporte a la formación ciudadana”.

Miradas, Vol. 18, N° 1. pp. 50 - 73

<https://doi.org/10.22517/25393812.25305>

---

1 El presente artículo es resultado del proyecto de investigación “Aporte de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana” desarrollado para la Maestría en Enseñanza de las Ciencias de la Universidad Autónoma de Manizales, radicado en el grupo Cognición y educación.

2 PhD en Filosofía, Magíster en Educación. Docente investigadora de los grupos Cognición y Educación y SEAD-UAM. Docente del Departamento de Educación de la Universidad Autónoma de Manizales.

<https://orcid.org/0000-0002-7710-9915>. amrodriguez@autonoma.edu.co

3 Magíster en Enseñanza de las Ciencias de la Universidad Autónoma de Manizales, Maestra en Dirección de Banda de la Universidad del Cauca, Docente de aula Institución Educativa Juan Pablo I, La Llanada Nariño. <https://orcid.org/0000-0001-8579-5727>. pao0989@gmail.com.

## Resumen

El presente proyecto tuvo como objetivo determinar el aporte de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana. El diseño metodológico fue de tipo cualitativo - con alcance descriptivo -. Se utilizó el enfoque fenomenológico para la interpretación requerida. Como instrumentos se diseñaron y aplicaron cuestionarios con preguntas abiertas, videos y, en especial, creación e interpretación de piezas musicales acompañadas de un registro en diario de campo. La unidad de trabajo fueron los estudiantes del grado sexto de la institución educativa Juan Pablo I, de La Llanada, Nariño. La unidad de análisis fueron las relaciones que se presentaron entre las dos categorías seleccionadas: ‘práctica musical colectiva’ y ‘formación ciudadana’. Se realizó triangulación de datos, hechos y teorías en matrices diseñadas para tal fin. Resultados, se determinó que la práctica musical colectiva aporta en el desarrollo de competencias ciudadanas: Cognitivas, emocionales y comunicativas; en especial, habilidades de trabajo colaborativo, reconocimiento del otro, escucha activa, autorregulación de las emociones, percepción, sensibilidad y creatividad. Gracias al trabajo colectivo y creativo realizado a través de la música – el cual permitió el desarrollo de habilidades sociales e individuales – se mejoraron las relaciones sociales y la convivencia (elementos esenciales de la formación ciudadana)

**Palabras clave:** Creación artística, educación musical, formación ciudadana, práctica musical colectiva.

## Abstract

The objective of this project was to determine the contribution of collective musical practice to civic education . The methodological design was of a qualitative type—with a descriptive scope—. The phenomenological approach was used for the required interpretation. As instruments, questionnaires with open-ended questions, videos, and, especially, creation and interpretation of musical pieces accompanied by a field diary record were designed, and applied. The work unit was the sixth grade students of the Juan Pablo I educational institution, in La Llanada, Nariño. The unit of analysis was the relationship between the two selected categories: ‘collective musical practice’ and ‘citizen education’. Triangulation of data, facts and theories was carried out in matrices designed for this purpose. Results: it was determined that collective musical practice contributes to the development of citizen competences: cognitive, emotional and communicative; especially, collaborative work skills, recognition of others, active listening, self-regulation of emotions, perception, sensitivity and creativity . Discussion y Conclusion: thanks to the collective and creative work carried out through music —which allowed the development of social and individual skills— social relationships and coexistence (essential elements of citizen education) were improved.

**Keywords:** Artistic creation, citizen education, collective musical practice, musical education.

## Introducción

En la actualidad, pese a que en los espacios educativos se ha incrementado el valor que se le da a las diferentes prácticas musicales, estas no siempre se enfocan como aporte al mundo social, en especial, a la formación ciudadana. El arte, entendido como manifestación de la cultura y la sociedad, tiene elementos que pueden usarse estratégicamente en el aula y, así, encaminarlo, de manera intencional para promover la formación ciudadana. Podría inferirse que parte de este desconocimiento se presenta porque suele encargarse esta área a docentes que no han sido formados para este fin. Es por ello, que la niñez y la juventud, en gran parte de las instituciones de educación pública en Colombia, no cuentan con escenarios de formación en artes y en algunas de las instituciones en las que se imparte no siempre se cuenta con un profesional en el área para realizar este proceso.

Ahora bien, aunado a este problema se presenta el reto que tenemos los docentes —en especial, los de ciencias sociales y humanas—: Formar ciudadanos críticos. Resulta evidente que para que se realicen cambios sociales se debe formar ciudadanos que sean capaces de pensar su realidad, su entorno y reconocer su rol dentro de la sociedad. Este desafío debe asumirse desde el aula, generando espacios para la participación y el fortalecimiento de habilidades que potencien las competencias esperadas para una convivencia armónica. Visto así, desde el arte —en especial, desde la música— también se puede aportar a la construcción de ciudadanía. Ello, no solo porque este sea un espacio social en el que se puedan desarrollar habilidades para la creatividad y la sensibilidad (elementos esenciales del pensamiento creativo), sino porque si se intenciona correctamente en diseños didácticos se pueden fortalecer otras habilidades sociales e individuales requeridas para la participación ciudadana.

Por ello, el propósito de este proyecto consistió en determinar el aporte de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana mediante el diseño de una intervención didáctica enfocada a este fin. El diseño se focalizó hacia el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, en el que la práctica musical se convierte en una estrategia didáctica, en la educación para la paz (Chaux et al., 2004). Así, la práctica musical colectiva posibilitó la generación de espacios para formar en ciudadanía; espacios que incluyeron la creación e interpretación de piezas musicales en las cuales se reflejaba el contexto social y los problemas de convivencia que se presentaban entre los estudiantes. Razón por la cual, esta propuesta de investigación se fundamentó con base en dos categorías: ‘práctica musical colectiva’ y ‘formación ciudadana’, que permitieron hacer el análisis relacional para entender los aportes de la primera en la segunda.

Frente a este problema social, que enfoca su estudio en los aportes de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana, autores internacionales como Sanfeliu y Caireta (2005), Ravalli et al. (2008), Muiños (2010) y García (2014), entre otros, coinciden en que la práctica de la música permite generar ambientes de aprendizaje para que los niños y jóvenes puedan mejorar sus capacidades sociales. Asimismo, muestran en sus estudios que la práctica colectiva de la música aporta al desarrollo cognitivo, físico y emocional. Además, logra reconstruir y consolidar lazos sociales, lo que contribuye, en especial, a una educación para la paz (Chaux et al., 2004).

Por su parte, autores nacionales como Gómez (2011), Ñáñez y Castro (2016), Arias y Bonilla (2016), Benavides et al. (2017), Montoya (2020) y Fundación Nacional Batuta (2016 y 2020) sostienen que la educación musical potencializa el desarrollo de la personalidad, el pensamiento, la creatividad, la construcción de la identidad y valores ciudadanos. También permite pensar el entorno, la realidad y los problemas sociales, al igual que contribuye con el desarrollo de hábitos y competencias sociales (Fundación Nacional Batuta (2016).

Para Muiños (2010) la práctica musical colectiva se define como una práctica social, la cual requiere la participación de individuos de tal forma que cada uno de ellos aporte diferentes elementos para construir un producto con base en la cooperación. Oriola y Gustems (2015), por su parte, plantean que la práctica musical colectiva permite trabajar los siguientes elementos: reconocimiento del otro, trabajo colaborativo, regulación emocional, competencias comunicativas, autoestima y actitud positiva ante la vida; expresión de sentimientos de forma creativa. Por su parte, Gertrudix y Gertrudix (2011) y Del Barrio (2005) afirman que la enseñanza de los elementos musicales, el reconocimiento de objetos sonoros y musicales, y la práctica de actividades de exploración y expresión musical contribuyen con el desarrollo de la percepción y la expresión (ver figura 1). Por consiguiente, se reconoce una estrecha relación entre las habilidades sociales e individuales que es posible trabajar desde la práctica musical colectiva y las competencias ciudadanas que nos proponen Chaux et al. (2004). Es por ello, que se plantea la importancia de fortalecer estas habilidades desde la práctica musical colectiva, aprovechando el arte como medio de expresión innovadora en el aula, que puede aportar a la formación ciudadana desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

## Figura 1

### *Aportes de la creación y la práctica musical colectiva*



*Nota:* Elaboración propia con base en los aportes de Del Barrio (2005) y Muiños (2010)

Ahora bien, para entender la categoría de ‘formación ciudadana’ en el fortalecimiento de competencias ciudadanas se tomaron los aportes de Chaux et al. (2004), Santisteban (2004) y Pagès (2005; 2007), quienes proponen que la formación ciudadana implica la enseñanza de distintos elementos, entre ellos: El autoconocimiento, la libertad y participación, solidaridad, la resolución de conflictos y problemas sociales, diversidad, racionalidad, entre otros. Todo ello está encaminado a fortalecer las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas), las cuales Chaux et al. (2004) definen como el conjunto de conocimientos y habilidades que permiten una buena convivencia en la sociedad. En este sentido, uno de los fines de la formación ciudadana apunta a tener una convivencia pacífica, por lo cual a la hora de pensar en la enseñanza de esta se debe pensar en propósitos educativos que tengan relación con las necesidades individuales y colectivas vinculando elementos culturales, intelectuales y sociales que den cuenta de participaciones políticas y de orden moral en la sociedad, algo en lo que sin duda la música puede contribuir.

## Método

La investigación fue un estudio cualitativo. Su alcance fue descriptivo. Se usó el enfoque fenomenológico, ya que según Fuster (2019) «[...] este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable» (p. 202). Por ello, se seleccionó como el más pertinente para interpretar y analizar dos fenómenos complejos como la formación de ciudadanos y la práctica musical colectiva. A partir de este análisis se establecieron relaciones categoriales para identificar los aportes

de la práctica musical colectiva en los procesos de formación ciudadana. Como subcategorías para hacer un mejor seguimiento de la formación ciudadana se tuvieron las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas, en relación con las habilidades sociales e individuales que, según los teóricos seleccionados, se pueden trabajar desde la práctica musical colectiva. Finalmente, se establecieron las relaciones de estos aportes a la enseñanza de las ciencias sociales.

**Figura 2**  
*Relaciones categoriales de la investigación*



*Nota:* Elaboración propia

El estudio se llevó a cabo en la Institución Educativa Juan Pablo I, sede urbana, en el municipio de La Llanada, Nariño. Se trabajó con los estudiantes de grado sexto, pero se seleccionó de manera aleatoria para el análisis un grupo de 17 estudiantes de este grado, con edades entre los 11 y 12 años de edad, residentes tanto en la cabecera municipal como en zonas rurales. Se contó con el consentimiento informado de los padres de familia para la autorización de la participación de los menores en el proyecto. Así mismo, la institución educativa otorgó su autorización para la realización del estudio.

Los instrumentos que se utilizaron para recolectar la información fueron los talleres de la secuencia didáctica, que se estructuró en tres fases retomando las categorías centrales (ver figura 2), en este diseño se incorporaron elementos como: Grabaciones de video, cuestionarios con preguntas abiertas y diario de campo para la observación del proceso de creación de piezas musicales.

A través de un cuestionario de indagación se logró la obtención de los datos sobre el estado inicial de las diferentes habilidades sociales e individuales que se pretendieron trabajar desde la práctica musical colectiva. Luego se realizó la intervención didáctica y se contrastaron los cambios presentados durante el

proceso en las tres fases del diseño didáctico. Para el diseño de las tres fases se tomaron como base los momentos de los propuestos por la Mastría en enseñanza de las ciencias de la Universidad Autónoma de Manizales (2014): Ubicación, desubicación y reenfoque. Esta secuencia didáctica y los instrumentos usados, antes de ser aplicados fueron validados por dos expertos temáticos y metodológicos sacando 80 y 90 puntos sobre 100. A la luz de las recomendaciones de los expertos se realizaron los ajustes pertinentes y se hizo una prueba piloto de los instrumentos iniciales con los niños para validar la comprensión que alcanzaban sobre el instrumento. Una vez se validaron los resultados de la prueba piloto con una experta, se reformularon algunas preguntas y se procedió con la aplicación.

El momento de ubicación es entendido como el momento en el que se parte con los estudiantes, es un momento para indagar o hacer un diagnóstico sobre las ideas previas que poseen los estudiantes, los niveles en el desarrollo de habilidades (para el caso las ciudadanas) y la aproximación a los saberes musicales que poseen. El momento de desubicación corresponde al abordaje temático, en el que a partir de los resultados evidenciados en el momento de ubicación se procede con un diseño de una secuencia didáctica que permita empezar el fortalecimiento de las habilidades (musicales y ciudadanas). Las actividades que se propusieron debían potenciar los escenarios para la práctica musical colectiva y con ello para la formación ciudadana que se propuso y brindar las herramientas conceptuales requeridas en el proceso. Se llama de desubicación, porque las ideas iniciales de los estudiantes entran en diálogo y contraste con las nuevas ideas que se direccionan intencionalmente en el ejercicio de transposición didáctica. Por último, el momento de reenfoque es el que permite evidenciar si la intervención posibilitó el proceso de formación esperado, es decir, el fortalecimiento de las habilidades musicales y también las ciudadanas. (ver figura 3).

### Figura 3

*Fases de la secuencia didáctica.*

UBICACIÓN	DESUBICACIÓN	REENFOQUE
<ul style="list-style-type: none"><li>• Indagación sobre el problema socialmente relevante.</li><li>• Reconocer los conocimientos previos de los estudiantes en relación a la resolución de conflictos personales (competencias cognitivas, comunicativas y emocionales).</li><li>• Evaluar el contacto y uso que los estudiantes tienen con la música.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inicio de la creación musical a partir de la creación de coplas, temática: problema socialmente relevante.</li><li>• Recolección de información en cuanto a las competencias ciudadanas: competencia cognitiva, comunicativa y emocional. (interacción en el grupo)</li><li>• Monitoreo metacognición en los estudiantes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Práctica de la canción creada, enfoque en mejorar los elementos musicales.</li><li>• Puesta en escena frente a un público</li><li>• Recolección de información sobre las competencias ciudadanas formadas: competencia cognitiva, comunicativa y emocional. Estado final.</li></ul>

Nota: Elaboración propia

Para el análisis de los datos recogidos, en cada una de las fases de la intervención, se elaboraron tres matrices, las cuales permitieron relacionar la información con las categorías y subcategorías de análisis de forma que se lograra identificar las relaciones entre la práctica musical colectiva y la formación ciudadana desde la evidencia aportada por los niños participantes.

La matriz de chequeo se aplicó para cada uno de los estudiantes en las distintas fases del estudio. En ella se realizó una revisión para conocer la evidencia de los indicadores en cada una de las fases. Es justo a partir de esta matriz que se obtienen los datos cuantitativos, para calcular y medir los avances.

**Tabla 1**  
*Matriz de chequeo*

Categorías de análisis	Subcategorías de análisis	Indicadores	Sí	No
Formación ciudadana (Competencias ciudadanas) (Chaux et al, 2004)	Competencias cognitivas	Toma de perspectiva		
		Interpretación de Intenciones		
		Generación de opciones		
		Consideración de consecuencias		
		Metacognición		
	Competencias emocionales	Identificación de emociones propias		
		Identificación de emociones ajenas		
		Manejo de emociones		
		Empatía		
		Saber escuchar o escucha activa		
Competencias comunicativas	Asertividad			
	Argumentación			
	Reconocimiento del otro			
Práctica musical colectiva (Oriola, 2015; Gertudix & Gertudix, 2011)	Dimensión social	Trabajo colaborativo		
		Competencias comunicativas		
		Expresión de sentimientos de manera creativa		
	Dimensión individual	Expresión musical		
		Regulación emocional		
		Autoestima y actitud positiva		
		Percepción musical		

*Nota:* Elaboración propia con base en los autores citados en la tabla

También se diseñó una matriz para realizar la triangulación de la información que se recolectó en cada una de las tres fases de la secuencia didáctica. En ella se dejaron en claro las habilidades trabajadas y cómo se entendían. Se examinó la evidencia recolectada de tal forma que se pudiera observar el avance en el desarrollo de las habilidades sociales e individuales que, según Oriola Gustems (2015) y Gertrudix y Gertrudix (2011), se potencian mediante la práctica musical colectiva. Esto, con el propósito de contrastar este progreso con las posturas teóricas de Chaux et al. (2004) en relación con la formación ciudadana desde el desarrollo de competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas) y así alcanzar el objetivo general trazado, en el que se generaran espacios de diálogo, respeto, interacción social y construcción colectiva para la participación ciudadana (Duhart, 2006).

**Tabla 2**  
*Matriz de análisis: Competencias ciudadanas y habilidades que aporta la práctica musical colectiva*

DIMENSIONES	Habilidades que se potencian en la práctica musical colectiva	Cómo se entiende	No. estudiantes en los que se presenta	No. estudiantes en los que NO se presenta	Cómo se evidencia	Aportes de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana
DIMENSIÓN SOCIAL	Reconocimiento del otro	Escucha activa hacia la música y hacia los compañeros				
	Trabajo colaborativo	Al interpretar una pieza instrumental la coordinación y cooperación de todos				
	Competencias comunicativas	Al preparar la interpretación colectiva se toman las decisiones en el respeto por los aportes de los demás				
	Expresión de sentimiento de manera creativa	Se evidencian las capacidades de creación musical				
	Expresión musical	Comunicar las emociones y estados de ánimo a través de la música				
DIMENSIÓN INDIVIDUAL	Regulación emocional	Manejo de las emociones a través del efecto de la interpretación musical				
	Autoestima y actitud positiva	Manifestaciones de pertenencia al grupo				
	Percepción musical	Atención y recepción de la información musical desde el ambiente exterior (estímulos de los sentidos)				

Nota: Elaboración propia

La última matriz que se diseñó y usó fue para la triangulación teórica de las categorías mostrando lo encontrado en cada fase con el fin de observar el progreso en el desarrollo de habilidades que es posible potenciar desde la práctica musical colectiva y que aportan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

**Tabla 3**

*Matriz de triangulación de las categorías*

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias comunicativas	<b>Reconocimiento del otro</b>				
	<b>Trabajo colaborativo</b>				
	<b>Competencias comunicativas</b>				
Competencias emocionales	<b>Expresión de sentimiento de manera creativa</b>				
	<b>Expresión musical</b>				
	<b>Regulación emocional</b>				
Competencias cognitivas	<b>Autoestima y actitud positiva</b>				
	<b>Percepción musical</b>				
	<b>Solución de problemas</b>				

*Nota:* Elaboración propia

## Resultados

Luego de la triangulación realizada por categorías, teorías y actores se obtuvieron algunos resultados en el lapso del tiempo de intervención (seis meses presenciales, durante siete horas semanales). Estos, pese al corto tiempo de intervención, dejan ver algunas contribuciones de la práctica musical colectiva al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, favoreciendo el desarrollo de habilidades individuales y sociales esenciales para la formación ciudadana.

Valga aclarar que la primera parte de la intervención fue durante la pandemia, lo que complejizó un poco el diseño inicial, pero se realizaron adaptaciones para que en los encuentros grupales se consolidaran prácticas colectivas de diálogo y creación musical.

En la primera fase se examinó el estado inicial de las habilidades individuales y sociales (reconocimiento del otro, trabajo colaborativo, competencias comunicativas, expresión de sentimientos de manera creativa, expresión musical, regulación emocional, autoestima, actitud positiva y percepción), las cuales, según Oriola y Gustems (2015) y Gertrudix y Gertrudix (2011), se potencian mediante la práctica musical colectiva. Vale aclarar que los estudiantes ya habían tenido aproximaciones a la música en clases anteriores.

En esta primera fase para realizar el diagnóstico se diseñaron un cuestionario y dos actividades con preguntas abiertas basadas en situaciones de conflicto que se vivían en el aula. Se usaron materiales (videos y piezas musicales) para convocar al diálogo y a la identificación del problema socialmente relevante. A la luz del análisis de la información en las matrices anteriormente expuestas se observó que algunas de las habilidades como el reconocimiento del otro, expresión de sentimientos y creatividad estaban presentes en los jóvenes. Tales habilidades, en comparación con las demás, evidenciaban un desarrollo considerable en el grupo de estudiantes. Se continuó trabajando en su fortalecimiento durante el estudio, pero intencionando las actividades hacia el potenciamiento de las demás habilidades.

Gracias a las evidencias recolectadas —desde los cuestionarios con preguntas abiertas correspondientes a la primera fase— se encontró que los estudiantes presentan la habilidad para reconocer a los demás; sin embargo, se les dificulta trabajar de forma colaborativa, respetar sus puntos de vista y construir juntos hacia la búsqueda de soluciones a los problemas identificados. Algunos de ellos manifestaron que al trabajar en grupo se desconcentraban. También se evidenció que debían fortalecer sus habilidades para la comunicación, ya que en algunos casos no era asertiva, ni se usaba el lenguaje apropiado.

De igual forma, los participantes manifestaron su afinidad por expresarse mediante la música y explorar sus emociones ante las piezas musicales con lo que letra y música convocaban. La mayoría de ellos lograron identificar emociones relacionadas con la práctica musical; sin embargo, no demostraron evidencia de habilidad para la regulación emocional (en especial, cuando no estaban de acuerdo con sus compañeros). También se observó un sentimiento de pertenencia por el grupo, lo que deja ver elementos como la autoestima y actitud positiva a la hora de realizar los ejercicios musicales. En relación con la percepción, no se da cuenta de manera explícita de esta (ver figura 4).

En la segunda fase se realizaron seis actividades dirigidas a fortalecer las habilidades seleccionadas y que se potencian mediante la práctica musical colectiva. Las actividades incluyeron el aprendizaje y la práctica de canciones con ejercicios de técnica vocal y la creación de una pieza musical. Se utilizaron materiales audiovisuales y la guitarra como instrumento acompañante. Las sesiones se llevaron a cabo en el salón de clases. Al finalizar cada una de las actividades se

aplicó un cuestionario con preguntas abiertas con el fin de monitorear el progreso en las diferentes habilidades musicales, sociales e individuales.

En este momento se observó un avance en el desarrollo de las siguientes habilidades: Reconocimiento del otro, al interactuar socialmente para alcanzar la afinidad y la armonía esperada. El trabajo colaborativo les permitió trabajar en el marco del respeto. Cuando alguno se desentonaba y cuando se discutía sobre los problemas de conflictos interpersonales que se presentaron en la primera fase.

Este proceso, que al inicio dejó en evidencia las malas prácticas para la comunicación, dejó evidenciar el aporte realizado a las competencias comunicativas; no solo en lo que a la expresión musical refiere, sino a las formas de interactuar entre ellos cuando debía volver a iniciar la práctica musical, porque alguno se equivocaba en las notas o en la letra. Se hicieron ejercicios como poner por escrito y de manera oral las emociones que evocaban y los problemas de convivencia y los estudiantes empezaron a comunicarse de manera asertiva sin culpabilizar a los demás.

El trabajo colaborativo se fue realizando desde la valoración de la diferencia, ya que se dieron cuenta que para la composición e interpretación de canciones con cánones no solo se requería estar pendiente del otro, sino de sus tonos de voces que contribuían a lograr tanto la melodía como la armonía. En relación con la regulación emocional y percepción, es preciso decir que afinar el oído, escuchar a los demás y agudizar los sentidos para llevar el ritmo esperado. Mejoró considerablemente no solo la percepción musical, sino la de la realidad social, ya que aprendieron a discutir sobre cómo mejorar los procesos de convivencia en el marco del respeto y el reconocimiento del otro permite mejorar la práctica musical colectiva de las piezas seleccionadas.

Asimismo, explorar las emociones y aprender a expresarlas a través de la música, el gesto, la oralidad y la escritura fue un ejercicio que les estaba permitiendo aprender a conocerse a sí mismos para controlarlas. En una de las canciones, por ejemplo, se evidenciaron sentimientos de tristeza y angustia, no solo por sus interpretaciones y gestos, sino porque luego las expresaron. Podría decirse que estas habilidades se empezaron a fortalecer gracias a las actividades implementadas en la intervención didáctica, lo que se podía comparar con el desarrollo de las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas) que proponen Chau et al. (2004).

Ahora bien, la fase final contó con tres actividades en las cuales los participantes crearon de forma colectiva una canción en donde expusieron la problemática de la convivencia en el aula y las posibles soluciones, lo que permitió evidenciar interacción social para llegar a acuerdos (Vizcardi, *et al.*, 2015), no solo a través del lenguaje, sino con acciones y gestos a la hora de interpretar de manera armónica y afinada las piezas musicales trabajadas. Además, se realizó el montaje de esta canción y su grabación en video. Luego de realizar las actividades se aplicó

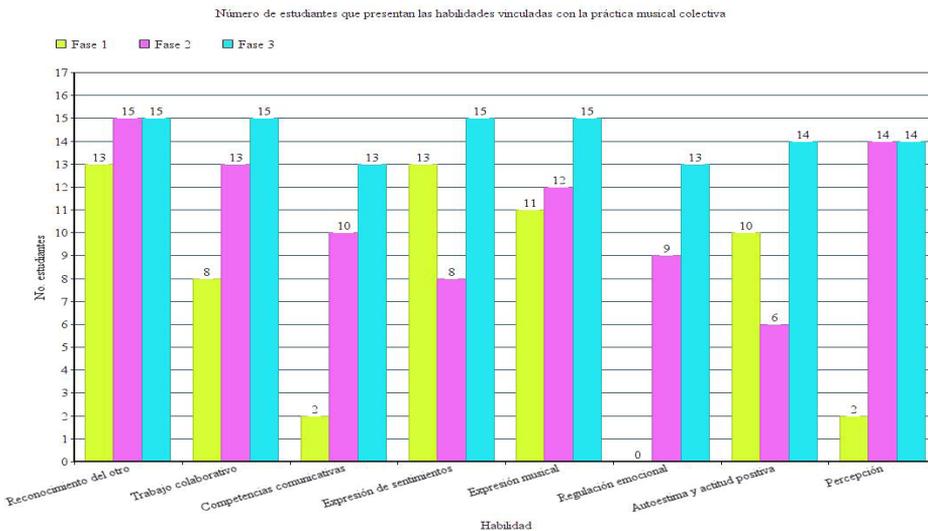
un cuestionario final con preguntas abiertas. Este momento de la intervención didáctica se desarrolló en el salón de clases con materiales audiovisuales, la guitarra y el tablero como herramientas para desarrollar el proceso de creación musical colectiva.

Para esta fase se evidenció que algunas habilidades se habían fortalecido en todos los participantes; entre ellas: reconocimiento del otro, trabajo colaborativo, expresión de sentimientos y expresión musical. Además, todas las demás habilidades tuvieron un gran avance al finalizar la intervención didáctica. Por lo tanto, se evidencia la pertinencia de utilizar estrategias didácticas con música para lograr los objetivos de la formación ciudadana.

En la figura 4 se presenta el número de estudiantes en quienes se evidenciaron las habilidades examinadas en este estudio para cada una de las fases. Este conteo se realizó con base en la información obtenida con la lista de chequeo en cada fase.

#### Figura 4

*Número de estudiantes que presentan las habilidades vinculadas con la práctica musical colectiva por fase*



Nota: Elaboración propia

Así, en la triangulación por categorías se pudo evidenciar que en las competencias comunicativas hubo avances, no solo por la expresión musical, sino porque desde el discurso se evidenció el reconocimiento del otro. Ello, a su vez, permitió que los estudiantes, al valorar las capacidades y aportes de cada uno de los participantes, trabajaran de manera colaborativa desde lo que cada uno podía

aportar. Si bien no todos mejoraron en este aspecto, podría decirse que el 86% sí lo lograron, tal y como se evidencia en la tabla 4, en la que se analiza el discurso oral y escrito que sirvió de evidencia del proceso.

**Tabla 4**

*Competencias comunicativas. Resultados en las tres fases*

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias comunicativas	<b>Reconocimiento del otro</b>	Escucha activa hacia la música y hacia los compañeros	Ej: E2: “Todos merecemos el mismo respeto ... tenemos virtudes y defectos ... y aceptar a los demás tal como son”. En el ejemplo como en 13 de 17 estudiantes se observó la habilidad	Ej: E2: “se podría mejorar la convivencia en ves de todo resolver a golpes dialogar y no enojarnos porque podría la otra persona tener problemas”. En 15 de 15 estudiantes se observó la capacidad de reconocer al otro.	E2: “... algunos no ponían de su parte, pero otros ayudaban mucho, algunos podrian estar pasando por situaciones difíciles y tal vez por eso no querían trabajar...”. 15 de 15 estudiantes presentaron la habilidad para el reconocimiento del otro.
	<b>Trabajo colaborativo</b>	Al interpretar una pieza instrumental se necesita la coordinación y cooperación de todos	Ej: E1: “al estar rodeado por mis compañeros me estreso porque el ruido me estresa”.	Ej: E3 y E4: “Entender es importante, ya que así puedes comunicarte, al saber que necesita, cada persona al hablarle”. Para esta fase 13 de 15 estudiantes consideraron la importancia de saber comunicarse	Ej: E1: “... si alguno no sabe puede que el otro si por eso es mejor para mi en grupo, porque como dije anteriormente todos aportamos en algo”. En la fase final los 15 estudiantes comprendieron la importancia del trabajo colaborativo
	<b>Competencias comunicativas</b>	Al preparar la interpretación colectiva se toman las decisiones en el respeto por los aportes de los demás	Al preparar la interpretación colectiva se toman las decisiones en el respeto por los aportes de los demás	Ej: E3: al desarrollar actividades de forma individual “me siento bien ya que puedo consentrarme mas y puedo opinar sin que los demás pongan problemas”. Como en el ejemplo, la mayoría de estudiantes (15 de 17) manifestaron su incomodidad por trabajar en grupo.	Ej E3: “Para mi es importante escuchar porque de esa manera nos sentimos mejor nos desaogamos, sentimos que somos importantes y además escuchar con mucha atención nos sirve para comunicarnos mejor con los demás...”. Como se observa en la evidencia, la mayor parte de los estudiantes (10 de 15) consideran la importancia de saber escuchar.

Nota: Elaboración propia

Algo similar se evidenció con las habilidades emocionales; las cuales en las tres fases se abordaron desde la expresión de los sentimientos de forma creativa, evidenciando cómo los estudiantes, que en inicio eran tímidos para reconocer sus emociones, poco a poco fueron mejorando y desde los problemas socialmente relevantes que se abordaban en las canciones fueron autorregulándose. Algo que también se evidenció fue poder trabajar en el grupo de mejor manera, en el marco del respeto y el reconocimiento del otro. Hay que reconocer que comunicar de forma asertiva las emociones no es tarea fácil, ya que las burlas que se vivenciaban antes de la intervención fueron detonantes para que, en inicio, algunos estudiantes no quisieran participar del proyecto (ver tabla 5).

**Tabla 5**  
*Fortalecimiento de competencias emocionales I.*

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias emocionales	<b>Expresión de sentimiento de manera creativa</b>	Se evidencian las capacidades de creación musical	Ej: E14: “pues si creara una canción le pondría mis sentimientos y lo que aprendo día a día, amor, odio, muchas cosas”. En 13 de 17 estudiantes como en el ejemplo se evidenció la identificación de sentimientos y una inclinación hacia la expresión de estos mediante la música.	Ej: E17: “Un abrazo es mucho mejor, y la violencia es peor, y sin regaños la tierra, será mejor que una piedra”. En 8 de 15 estudiantes se presentó la habilidad para expresar los sentimientos creativamente. En el ejemplo se observa cómo el uso de las palabras de forma creativa permitió la expresión de sentimientos.	Ej: Fragmento de la creación grupal: “El bullying no es juego, y hay que respetar, porque hay sentimientos, que tú puedes afectar”. Finalmente, todos los estudiantes lograron expresar sus sentimientos creativamente a través de un producto musical. En consecuencia, se concluye que la intervención didáctica desde la práctica musical colectiva contribuyó al desarrollo de las competencias emocionales y con ello, a las competencias ciudadanas que propone Chaux et al. 2004.
	<b>Expresión musical</b>	Comunicar las emociones y estados de ánimo a través de la música	Ej: E7: “si considero que la música es una forma de expresar nuestros sentimientos puesto que yo lo hago cuando estoy contento me gusta cantar y así expresar mis emociones”. Como en el ejemplo, en 11 estudiantes se evidencia la habilidad para la expresión musical en la etapa inicial.	Ej: E3: “El sonido de la canción cuidame me evoca tranquilidad, felicidad y nostalgia ya que es una manera de expresar un sentimiento que en mi caso es tranquilidad”. Los datos obtenidos demuestran que en 12 estudiantes se presenta la habilidad, como se observó en el ejemplo, los estudiantes identificaron emociones y lograron comunicarlas.	Ej: Fragmento de la creación grupal: “Con tus palabras, respeta a las personas, eso duele mucho más que los golpes, piensa siempre en las consecuencias, que tu traes si peleas y golpeas”. Como se evidencia en el ejemplo los 15 estudiantes presentaron la habilidad de expresión musical, esto se observó porque gracias al proceso de creación colectiva se trabajó el reconocimiento de las emociones, la capacidad de comunicarlas a través de la música.

Nota: Elaboración propia

Así, elementos como la autoestima, la manifestación de pertenencia en el grupo musical, la identidad con otros y el respecto por los otros se empezaron a evidenciar en las prácticas que cada vez eran más continuas. La exploración de sentimientos como la felicidad, la alegría, la tristeza y otros más daban cuenta de relaciones de confianza que los estudiantes estaban tejiendo con aquellos que pasaron a ser sus amigos para construir juntos una pieza musical (ver tabla 6).

**Tabla 6**  
*Fortalecimiento de competencias emocionales II*

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias emocionales	<b>Regulación emocional</b>	Manejo de las emociones a través del efecto de la interpretación musical	Ej: E16: “me evocaron sentimientos tristes y también rabia”. En esta fase ningún estudiante presenta la habilidad para la regulación emocional. El ejemplo evidencia la identificación de emociones, sin embargo, no hay evidencia de manejo de ellas.	Ej: E1: “Lo que me enseñó cantar esta canción sobre el manejo de emociones es que cuando nos enojamos tenemos que aprender a calmarnos porque puede que nos ayude a controlar las cosas...”. Como en el ejemplo, 9 estudiantes presentaron la habilidad para la regulación emocional, esto se evidencia cuando reconocen la importancia de mantener la calma para controlar las situaciones difíciles.	Ej: E2: “Lo que sentí fue felicidad porque nunca había experimentado una emoción como cantar también tranquilidad ya que la profesora nos hacía hacer unos ejercicios para cantar mejor”. Para la fase final, 13 de 15 estudiantes presentan la habilidad para la regulación emocional. Como se observa en el ejemplo la mayoría de estudiantes reconocen que las sesiones de práctica musical colectiva les ayuda a tranquilizarse. Para Oriola 2015, la música tiene un efecto terapéutico que permite el manejo de las emociones, por ende, se considera el aporte de la música en el desarrollo de las competencias emocionales que propone Chau et al, 2004.
	<b>Autoestima y actitud positiva</b>	Manifestaciones de pertenencia al grupo	Ej: E11: “los resolvería con la ayuda de mis compañeros porque me daría consejos y me ayudarían a superar lo que me paso”. Para esta fase 10 de 17 estudiantes sienten apoyo por parte de su grupo. El ejemplo evidenció que los estudiantes consideran importante la ayuda de los demás para solucionar situaciones con dificultades.	Ej: E1: “...se dieron cuenta que cuando cantábamos todos sonaba mejor, así logramos entonar la voz, e incluso los hombres logramos hacer la voz más fina o aguda.”. Como en el ejemplo, 6 participantes manifestaron sentirse parte del grupo al momento de cantar juntos, también mencionaron los logros obtenidos en la parte musical con lo que se percibe su buena actitud.	Ej: E3: Los sentimientos fueron de felicidad y nostalgia porque sentía apoyo de mis compañeros y no me daba vergüenza”. En el ejemplo como en 14 participantes se evidenció sentimientos positivos de pertenencia hacia el grupo, lo que, según Oriola 2015 se traduce en una actitud positiva y fortalecimiento de la autoestima. En consecuencia, se reconoce la contribución de la práctica musical colectiva hacia el desarrollo de competencias emocionales que propone Chau et al, 2004, teniendo en cuenta que se ha fortalecido la autoestima y actitud positiva.

Nota: Elaboración propia

Por último, es preciso anotar que el diseño de una unidad didáctica en el que las piezas musicales se intencionaron desde problemas socialmente relevantes

como los conflictos interpersonales y el bullying fueron efectivas para generar espacios de diálogo e involucrar a los estudiantes en su realidad para dar gestión y solución a sus propios problemas. Así, desde las percepciones musicales y de la realidad vivenciada los estudiantes empezaron a estimular sus sentidos y a trabajar elementos de afinación que envolvía la participación y el reconocimiento del otro para que la interpretación fuera exitosa. Algo similar se pudo evidenciar con la solución del problema, en los cuales ya se reconocían como participes, pero también de la solución.

**Tabla 7**  
*Fortalecimiento de competencias cognitivas*

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias cognitivas	<b>Percepción</b>	Atención y recepción de la información musical desde el ambiente exterior (estímulos de los sentidos)	Ej: E1: “si es una canción de alegría así mismo uno se mueve, baila, canta”. Para esta fase inicial 2 de 17 estudiantes presentaron la habilidad de percepción.	Ej: E5: “...no seguían la letra, el tono de voz: algunos cantaban muy bajo ... algunos no hacían la voz cantada”. Como se observó, en el ejemplo y en 14 estudiantes se desarrolló la habilidad para la percepción,	Ej: E10: “... cuando cantábamos con los compañeros algunos cantaban disparejo”. Para la fase de reenfoque 14 estudiantes presentaron la habilidad de percepción. Se observó que casi todos los estudiantes lograron identificar elementos musicales de coordinación, afinación, volumen, entre otros.
	<b>Solución de problemas</b>	Reconocimiento del conflicto y de su papel en la solución del mismo	Ej: E1: “al estar solo puedo concentrarme... al estar rodeado por mis compañeros me estreso” Se observó que gran parte de los estudiantes considera difícil ponerse de acuerdo para trabajar en grupo. Sin embargo, algunos pocos estudiantes comprendían que este tipo de trabajo colectivo es importante para la formación.	Ej: E2: “se podría mejorar la convivencia en vez de todo resolver a golpes dialogar y no enojarnos porque podría la otra persona tener problemas”. Se observó que los estudiantes comprendieron que la violencia física no permite la solución de los conflictos de aula, en cambio el diálogo y la empatía si podrían ayudar en esta solución.	Ej: E1: “...si alguno no sabe puede que el otro si por eso es mejor para mi en grupo, porque como dije anteriormente todos aportamos en algo” Se observó que los estudiantes lograron comprender la importancia del reconocimiento del otro y el valor del aporte individual en un trabajo grupal. Según Pagés, 2007 el análisis de problemas sociales dentro del aula permite desarrollar habilidades como reconocer, examinar, evaluar, apreciar puntos de vista.

Nota: Elaboración propia

## Discusiones y conclusiones

Esta investigación contempló como categorías la ‘práctica musical colectiva’ y la ‘formación ciudadana’ en aras de comprender las relaciones que se presentaban entre ambas cuando se intenciona un diseño para la intervención

didáctica que favorezca desde la enseñanza del arte a la formación ciudadana. En estas relaciones que se evidenciaron, se pudo corroborar lo expuesto por Oriola y Gustems (2015) y Gertrudix y Gertrudix (2011), dado que la práctica musical colectiva permitió desarrollar habilidades como la expresión de sentimientos de forma creativa, expresión musical, regulación emocional, autoestima y actitud positiva, y percepción musical; habilidades que aportan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas propuestas por Chaux, et al. (2004) y que a lo largo de la investigación se potenciaron en interrelación permanente.

El progreso alcanzado por los estudiantes no solo se evidenció en la acción al llevar a cabo la práctica musical colectiva, sino a través del discurso de los estudiantes en las respuestas de los cuestionarios, en la interacción observada las grabaciones de videos, en los mensajes de las canciones que ellos crearon de forma grupal y en la observación registrada en el diario de campo; es decir, en la acción social, en sus experiencias cotidianas (ver tabla 7).

En el reconocimiento del otro se empezó a evidenciar, como lo plantea Fernández (2001), que la dignidad humana debe ser protegida, no solo de manera legal por las constituciones de los estados, a través de declaraciones que protejan los derechos naturales, sino en cada una de las acciones cotidianas, al ver en el otro un ser diferente cultural, social y biológicamente, pero que en el ámbito ciudadano tiene las mismas posibilidades, derechos y deberes que todos los que habitan un territorio; razón por la cual, debo respetarle y reconocer la multiculturalidad que enriquece la identidad de todo ciudadano (Kymlicka, 1996).

La ciudadanía, trabajada en el aula y en el escenario musical, permitió ir mostrando a los niños, a través de la música y los problemas abordados, que ser ciudadano del mundo no solo se trata de pertenecer a un estado regido por un marco político, sino que ello se debe evidenciar en cada acción que se realiza en el ámbito social al pertenecer a un territorio en el que la diversidad constituye su esencia; es decir, se convocaron nuevos significados de ser ciudadano (Pérez, 2002). El desarrollo de capacidades (Sen, 1999) y la búsqueda de herramientas para alcanzar una ciudadanía pacífica (Duhat, 2006) es algo que nos compete a todos en las acciones del diario vivir. Conciliar, llegar a acuerdos, cooperar y trabajar juntos es esencial para alcanzar la transformación social (Hopenhayn y Ottone, 2001) y los niños lo empezaron a vivir de esa forma las creaciones de piezas musicales y los espacios de diálogo generados en los que se discutía sobre su realidad. La música permitió generar un territorio común a todas las diferencias multiculturales en aras de empezar a dar solución a los conflictos (Chaux, 2012; Guzmán y Velásquez, 2015). Un territorio en el que se puede empezar la transformación a partir de la resolución de los problemas de convivencia que no permiten avanzar colectivamente (Audigier, 2000).

En este sentido, además de los resultados alcanzados, emergió una nueva categoría que, si bien no era el foco, en las diferentes prácticas y ejercicios dentro

y fuera del aula se evidenció «la empatía». El fortalecimiento de esta se evidenció cuando los participantes expresaron su empatía por aquellos que no lograban la afinación esperada o cuando alguno de ellos se equivocaba. Expresiones como «Todos nos podemos equivocar, por favor respetemos» (comunicación personal, E13) dan cuenta del reconocimiento del otro como igual y ponerse en el lugar de sus compañeros, ratificando lo que evidenció Carrillo (2017) al establecer relaciones entre el arte y la empatía.

En los resultados alcanzados se pudo constatar, tal como lo evidenciaron en sus estudios de Oriola y Gustems (2015) y Gertrudix y Gertrudix (2011), a través de la música los estudiantes no solo reconocieron las dificultades para interpretar las piezas musicales conjuntamente, sino que estas situaciones las relacionaron con la convivencia, extrapolaron las dificultades del ejercicio musical a las situaciones vividas en el compartir dentro y fuera del aula con algunos de sus compañeros, aprendieron a ponerse en el lugar del otro (Carrillo, 2017).

Así mismo, gracias a las actividades grupales, que fueron direccionadas para aprender a reconocer al otro, sus capacidades y el valor de la música como una expresión del arte que permite materializar la cultura (Willems, 1981), los estudiantes empezaron a reconocer y trabajar sobre sus propias emociones, desde las más sencillas a las más complejas, como lo planteó Berlioz (2003). Este trabajo grupal —para interpretar de manera armónica, rítmica y afinada las piezas musicales— permitió corroborar lo expuesto por Oriola y Gustems (2015), cuando afirman que las agrupaciones musicales ofrecen espacios para alcanzar un clima social positivo, coincidiendo con las investigaciones de Musso y Enz (2015), quienes consideran que el arte cumple una función vital en la vida social.

A lo largo del proceso los estudiantes tuvieron la oportunidad de valorar el esfuerzo y el aporte de sus pares, a la vez que practicaron y mejoraron sus competencias comunicativas al llegar a acuerdos en el trabajo creativo musical; algo que permite reafirmar que el trabajo musical colectivo lleva a que cada individuo se comprometa en una suma de los esfuerzos y habilidades individuales, llevando a que cada quien identifique las fortalezas y debilidades que posee, para dar lo mejor de sí en aras de tener una pieza musical exitosa, como lo exponen Monroy (2022), lo que a su vez generó espacios cálidos, de confianza para la exploración de las emociones y sentimientos; ya que, la música es el lenguaje universal de las emociones (Madero y Gallardo, 2016).

Con el avance de la intervención los participantes aprendieron a expresar sentimientos, como felicidad y tranquilidad, pero también, de manera libre, expresaban cuándo no se sentían cómodos. Aprendieron a expresar, en el marco del respeto, sus aprendizajes y cómo controlar sus emociones. Cantar juntos, como ellos lo expresan, fue un buen espacio para conocerse a sí mismos y aprender a conocer a sus compañeros. Asimismo, hacer parte de un grupo social con un interés compartido (la música) les permitió que empezaran a trabajar en

una identidad común, la cual se expresó en el sentido de pertenencia al grupo. Entre todos se ayudaban para interpretar de la mejor manera la pieza musical y ello permitió fortalecer elementos como la autoestima y la actitud positiva para solucionar las dificultades evidenciadas.

Hay que destacar que la habilidad para la percepción musical fue fortalecida durante el proceso y ello permitió agudizar nuevas formas de concebir la realidad, cuya naturaleza esta basada en la colectividad. Identificaron que un grupo musical requiere la atención constante de elementos musicales como la afinación, el ritmo, la coordinación, la intensidad del sonido, entre otros; lo que conllevó a mejorar la habilidad perceptiva desde la estimulación de sus sentidos y, con esto, se aportó al desarrollo de las competencias cognitivas y sociales que proponen Chaux et al. (2004).

Ahora bien, teniendo en cuenta que cada una de las habilidades que se potencia con la práctica musical colectiva se relaciona directamente con las competencias ciudadanas que proponen Chaux et al. (2004), se puede afirmar que los avances en dichas habilidades aportan para fortalecer las competencias ciudadanas y, con ello, a contribuir con la formación ciudadana desde el arte; en especial, desde la práctica musical que realizaron los participantes del estudio.

Desde el arte se empezó a contribuir a la solución de conflictos para una sana y pacífica convivencia (Chaux et al., 2004). Estas competencias que en la ciudadanía activa dejan ver la empatía, el trabajo en equipo, la gestión de conflictos, las capacidades de expresarse y de comprender lo que los demás quieren comunicar fueron el foco que nos direccionaron para evidenciar las contribuciones que desde la música se pueden hacer a la construcción de ciudadanía, recuperando el valor social del arte que, en algunas ocasiones, es ignorado.

Innovar con el arte, en el desarrollo de habilidades de expresión de sentimientos de forma creativa, expresión musical, regulación emocional y autoestima, y actitud positiva que proponen Oriola y Gustems (2015) no solo se agota en los aprendizajes del arte, sino que en diseños didácticos se pueden establecer relaciones con los planteamientos de Chaux et al. (2004) acerca de las competencias emocionales y contribuir en este aspecto de la ciudadanía requerida para vivir en sociedad. En este sentido, Chaux et al. (2004) plantean que las competencias emocionales son capacidades que permiten identificar y construir frente a las emociones propias y ajenas, para saber manejar asertivamente las emociones y saber ponerse en el lugar del otro o empatizar. Además, se considera que este es un gran aporte que otros maestros pueden realizar si vincula el arte en el desarrollo ciertas habilidades específicas que aporten a ser un ciudadano competente emocionalmente (Chaux et al., 2004).

En conclusión, se debe reconocer que el desarrollo de habilidades sociales e individuales vinculadas a la práctica musical colectiva permitieron el fortalecimiento de las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y

comunicativas) en los participantes. Ratificando que potenciar las habilidades blandas (Santisteban y Andreotti, 2006) posibilita una mejor convivencia social y contribuye en la formación de ciudadanos competentes en cualquier entorno social (Audigier, 2000).

Por consiguiente, se aprecia en estos logros el aporte de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana de los estudiantes de grado sexto de la IE Juan Pablo I, del municipio de La Llanada Nariño; y con ello, el desarrollo de una práctica innovadora que se seguirá utilizando en la enseñanza de las ciencias sociales (en especial, en lo que concierne a la ciudadanía). No quiere decir que el arte solo aporte a este componente de la formación social, pues hay otros elementos (como el reconocimiento del territorio, el fortalecimiento de la identidad cultural y el pensamiento histórico) que también se pueden trabajar desde la práctica musical; temas de interés que se abordarán en proyectos futuros.

Se considera que este estudio realiza un aporte importante desde la enseñanza de la música, dado que se ha podido empezar a generar una toma de conciencia en los estudiantes en torno a los problemas de comportamiento social que estaban afectando la convivencia, no solo en el aula, sino en el territorio de Llanada, Nariño; ya que este es un municipio en el que las problemáticas sociales vividas por los hijos de la comunidad minera (como es el caso de muchos de nuestros estudiantes) socavan tan profundamente en su existir, que dejan huellas profundas en la forma de concebir al otro como un extraño o un invasor, reconociéndolo como aquel que puede quitarme lo que me pertenece, dadas las pocas oportunidades que se generan. Por ello, algunos de estos niños y jóvenes, ven el combate como parte natural en sus vidas. Sin embargo, los resultados prácticos que se han evidenciado después de intervenir con el diseño didáctico, basado en práctica musical colectiva, permitieron evidenciar la contribución de la música en la formación de ciudadanos capaces de convivir de manera armónica con el otro, dentro y fuera del aula. Lo anterior se sustenta, gracias al trabajo de diferentes capacidades como el análisis del contexto, las competencias comunicativas y la capacidad de expresión de emociones sobre sus propios problemas sociales que han estado presentes en discursos y acciones posteriores. Este proceso nos ha permitido realizar una apuesta para que los niños aprendan a actuar desde un rol activo y, de esta manera, ser partícipe de la solución de dichos problemas. De igual forma, el estudio constituye un aporte desde la innovación dado que se trabajó el desarrollo de habilidades sociales e individuales a partir de la práctica artística.

Por otra parte, esta experiencia investigativa también abre las puertas en aras de dar continuidad al proceso de formación musical desde la práctica musical colectiva, ya sea para beneficiar y mejorar la convivencia de otros grupos de estudiantes como para profundizar y explorar más beneficios de esta práctica grupal. Esto, teniendo presente que los beneficios de estas experiencias mejoran

con periodos más largos de intervención y con el diseño de diferentes actividades grupales que propicien la interacción social.

Finalmente, se recomienda continuar con el desarrollo de este tipo de estudios en los cuales se establecen relaciones entre la formación ciudadana y las artes, dado que las artes son propias de la naturaleza social del ser humano y gracias a ellas es posible explorar las emociones y mejorar su regulación. Así mismo, se invita a practicar la música de manera colectiva en los diferentes formatos musicales, bien sea en interpretaciones vocales o instrumentales, con el propósito de aprovechar esta herramienta para contribuir en la formación ciudadana de grupos de la primera infancia y a lo largo de la vida.

Igualmente, desde el punto de vista académico, es necesario seguir insistiendo para que la práctica musical colectiva figure como parte fundamental de los planes de estudio y como estrategia didáctica dentro de las diferentes áreas, no solo por la contribución al fortalecimiento de las capacidades emocionales y creativas, sino porque con esta se aporta a los procesos de formación social y ciudadana tan requeridos en la actualidad.

## Referencias

- Arias, M. & Bonilla, O. (2016). *Cultura, arte y música en un ejercicio didáctico de formación ciudadana: perspectiva paz y convivencia*. (tesis de maestría). Universidad Católica de Pereira, Pereira, Colombia. Recuperado de: <http://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4035/3/DDMPDH41.pdf>
- Audigier, F. (2000). *Basic Concepts and Core Competencies for Education for Democratic Citizenship*. Doc.DGIV/EDU/CIT. <https://rm.coe.int/0900001680928a19>
- Benavides, E., Infante, K. & Urrego, W. (2017). *La Estudiantina y las Músicas Colombianas: escenarios de análisis sobre la formación ciudadana y la identidad nacional*. (tesis de licenciatura ). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2531/TE-21042.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Berlioz, S. (2003). *Educación con música*. Aguilar.
- Carrillo, N. (2017). La influencia “artística” de las emociones y la empatía en el contenido, la interpretación y la efectividad del derecho internacional. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 17 (2017), 65-111. DOI: 10.22201/ij.24487872e.2017.17.11032
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Taurus y Ediciones Uniandes.
- Chaux, E., Lleras J. & Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*. Uniandes.

- Del Barrio, L. (2005). *La creación musical: una propuesta educativa basada en el análisis y desarrollo del conocimiento musical en la etapa de Educación Primaria* (tesis de doctorado). Universidad de Barcelona. [https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/130797/04.LBA\\_4de9.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/130797/04.LBA_4de9.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Duhart, D. (2006). Ciudadanía, aprendizaje y desarrollo de capacidades. *Persona y sociedad*. 20(3), 113-131.
- Fernández, E. (2001). *Dignidad humana y Ciudadanía cosmopolita*. Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Universidad Carlos III de Madrid y Dykinson.
- Fundación Nacional Batuta. (2016). Memorias del Seminario Internacional Música y transformación social. Fundación Batuta y Brithis Council. [https://www.fundacionbatuta.org/assets/archivos/AF\\_Memorias\\_seminario.pdf](https://www.fundacionbatuta.org/assets/archivos/AF_Memorias_seminario.pdf)
- García, M. (2014). *La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil*. Universidad de Cadiz, Cadiz, España. Recuperado de: <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16696/16696.pdf>
- Gertrudix, F. & Gertrudix, M. (2011). *Percepción y expresión musical: un modelo de planificación didáctica en el Grado de Magisterio de Educación Infantil de la UCLM para la enseñanza de la música*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. DOI: [10.13140/2.1.4613.0247](https://doi.org/10.13140/2.1.4613.0247)
- Gómez, M. (2011). Batuta Caldas-Colombia: un programa de formación musical que deviene en formación ciudadana. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(9), 649 - 668. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlesnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/465/257>
- Guzmán, Y. & Velásquez, A. (2015). *Práctica de las competencias ciudadanas: una oportunidad para el manejo adecuado del conflicto en los estudiantes*. (tesis de maestría). Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/13663/u728896.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hopenhayn, M & Ottone, E. (2001). Viejas y nuevas formas de la ciudadanía. *Revista de la CEPAL*. (73), 117-128. [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/10722/073117128\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/10722/073117128_es.pdf)
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Paidós.
- Madero, M. & Gallardo, I. (2016). Educación para la paz y la ciudadanía desde la música como lenguaje universal de las emociones. En J. C. Arboleda (Ed.), *Paz e ciudadanía global*. CEMRI. pp. 5-14.
- Monroy, F. (2022). Complejidad y transubjetividad. Propiedades características de las líricas-musicales populares latinoamericanas Cuicuilco. *Revista de Ciencias Antropológicas*, 29 (83), 25-44.

- Muiños de Britos, S. (2010). La práctica musical colectiva. Aprendizaje artístico y social. *Revista Iberoamericana de Educación*, 52(2), 1-9. <https://doi.org/10.35362/rie5221801>
- Musso, C. & Enz, P. (2015). El arte como instrumento para el desarrollo de la empatía. *Archivos argentinos de pediatría*, 113(2), 101-105. <https://dx.doi.org/10.5546/aap.2015.101>
- Ñáñez, J. & Castro, H. (2016). Educación artística y formación ciudadana: espacio para forjar la sensibilidad en la Corporación Colegio San Bonifacio, de Ibagué, Colombia. *Entramado*, 12(2), 154-165. <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v12n2/v12n2a12.pdf>
- Oriola, S. & Gustems, J. (2015). Educación emocional y educación musical. *Eufonía Didáctica de la música*, (64), 1-5. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.5159.4968>
- Pagès, J. (2005). Educación cívica, formación política y enseñanza de las ciencias sociales, de la geografía y de la historia. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (44), 45-55.
- Pagès, J. (2007). La enseñanza de las ciencias sociales y la educación para la ciudadanía en España. *Didáctica Geográfica*, (9), 205-214.
- Pérez, A. (2002). Ciudadanía y definiciones. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*. (25), 177-211. <https://doi.org/10.14198/DOXA2002.25.05>
- Ravalli, M. J., Triverio, V., Chinellato, P., Calcedo, A., Lewkowicz, V., Rombolá, L. & Spinelli, G. (2008). *Arte y ciudadanía*. Unicef.
- Sanfeliu, A. & Caireta, M. (2005). *La música como instrumento de educación para la paz*. Bellaterra.
- Santisteban, A. (2004). Formación de la ciudadanía y educación política. En: Formación de la ciudadanía: Las TICs y los nuevos problemas. B.Educación. 1-11.
- Santisteban, A. & Andreotti, V. (2006). Soft versus critical global citizenship education. *Education Review*. (3), 40-51. <https://www.developmenteeducationreview.com/issue/issue-3/soft-versus-critical-global-citizenship-education>
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- Viscardi, N., Rivero, L. & Pena, D. (2015). Escuchame, mirame, respetame. Experiencias participativas de adolescentes en liceos de contexto crítico a través del arte. Ponencia presentada en *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://cdsa.academica.org/000-061/171.abstract>
- Willems, E. (1981). *El valor humano de la educación musical*. Paidós.